

Cae abatido en Los Pinos, Guachupita, D.N, presunto delincuente era perseguido tras ultimar momentos antes a raso policial y herir acompañante en medio de asalto en Las Ciénaga.

- En la acción legal resulta herido acompañante del hoy occiso.

-Identifican como "Maicol" y "Víctor" los prófugos del asalto en que fue asesinado raso policial.

-Los agentes ocupan tres armas de fuego, dos vehículos y una motocicleta.

Un presunto delincuente implicado en la muerte de un raso de la Policía Nacional, adscrito a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), así como de las heridas ocasionadas a otro joven que lo acompañaba, cayó abatido al enfrentar una patrulla de la citada dependencia operativa institucional, hecho en el cual también fue herido un acompañante del antisocial en el sector La Ciénaga, del Distrito Nacional.

Los hechos se registraron de manera secuencial, primero asesinato del agente policial en La Ciénaga y luego la acción legal en Los Pinos de Guachupita, Distrito Nacional.

Se trata Franyi Enrique Cena, de 21 años, quien falleció mientras recibía atenciones médicas en el Hospital Dr. Francisco Moscoso Puello, a quien se le atribuye ser uno de

los presuntos autores de la muerte por herida de bala del raso Omar Pérez Everson, y las heridas ocasionadas a Robert Williams Ramírez Pérez (a) Yensi, la tarde del lunes 15 de julio en el sector La Ciénaga.

De acuerdo al informe preliminar, Ramírez Pérez (a) Yensi, quien resultó herido de arma de fuego, se había hecho acompañar del raso Pérez Everson (víctima) para ir a comprar un videojuego en La Ciénaga, el cual le habían ofertado a través de las redes sociales por la suma de 23,000 pesos. Agrega el reporte que cuando llegaron a la vivienda donde se haría el negocio, fueron interceptados por Franyi (hoy occiso), y los prófugos identificados como "Maicol" y "Víctor", quienes les dispararon y ocasionaron las heridas que presentan.

Más adelante, un equipo de la DICRIM se trasladó al sector Los Pinos de Guachupita, donde los delincuentes al notar la presencia policial, la emprendieron a tiros contra la patrulla, la cual se vio en la necesidad de ripostar la agresión, resultando Franyi con las heridas que posteriormente le ocasionaron la muerte.

Asimismo, resultó con herida del mismo tipo Carlos Carolo Taveras, de 24 años, quien se encontraba junto a Franyi dentro de la jeepeta marca Honda CR-V, gris oscuro, placa No. G676799, donde se ocupó una pistola marca Browning, calibre 380, de numeración ilegible, dos casquillos del mismo calibre y dos chaquetas de proyectil.

De igual modo, se encuentran en poder de la Policía dos armas de fuego (pistola) marca Glock 19 No. BNSH075, calibre, 9mm, y la pistola marca Glock 19, No. BKUT431, calibre 9mm., las cuales fueron entregadas de manera voluntaria por una joven cuya identidad se hace reservas.

También, se encuentra bajo custodia policial la referida jeepeta y el vehículo Hyundai, modelo Kona, gris ratón, placa

No. G598398, y una motocicleta marca Bajaj, azul con negro, placa No. K2532512. En el proceso investigativo han sido detenidas otras seis personas.

Oportunamente se ofrecerán mayores del caso, conforme avance el proceso investigativo.

Policía Cibernética arresta mujer por estafa de casi RD\$400,000 pesos.

Agentes policiales, adscritos a la Dirección de Área de Policía Cibernética, arrestaron a una mujer acusada de estafa electrónica contra varias personas por una suma cercanas los 400,000 pesos en el municipio de San Francisco de Macorís, provincia Duarte.

Los miembros de la Policía Cibernética, al identificar y apresar a la sospechosa, la cual fue detenida en la calle Gregorio Luperón, próximo a la fortaleza de San Francisco de Macorís, mediante una orden de arresto emitida por la Oficina Judicial de Servicios de Atención Permanente del Distrito Judicial de Santiago.

El Modus Operandi de la estafa consistió en que la detenida, haciéndose pasar por empleada de la Lotería Nacional, indujo a sus víctimas a través de la plataforma de mensajería WhastsApp a realizar varios depósitos a su cuenta bancaria por un total de RD\$398,550 pesos.

La detenida fue puesta a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

La Policía exhorta a la ciudadanía a tener cuidado con este tipo de estafas y a denunciarlas.

Tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes se mantiene en un dígito por cinco meses consecutivos.

-Gobierno anuncia incautación de una tonelada de drogas en las últimas 48 horas.

SANTO DOMINGO. El ministro de la Presidencia, Joel Santos Echavarría, informó este lunes que durante cinco meses consecutivos la tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes se ha mantenido en un solo dígito. En los primeros 15 días del mes de julio se sitúa en 7.91.

“Tenemos la tasa por cada 100 mil habitantes en 9.87, resaltando que el acumulado al mes de julio se sitúa en 7.99. Hay que resaltar que estamos en el quinto mes consecutivo con una tasa de un dígito, lo cual es algo histórico, que muestra ya una clara tendencia positiva”, explicó el ministro.

Santos Echavarría ofreció estas declaraciones al culminar la reunión de seguridad ciudadana encabezada por el presidente Luis Abinader, en la que precisó que actualmente son 17 provincias y dos municipios los que se encuentran en un solo dígito.

Por otro lado, el ministro anunció que en las últimas 48 horas se ha incautado más de una tonelada de distintas sustancias

narcóticas durante dos operativos realizados en distintas partes del país.

Las acciones son resultado de la efectividad y dedicación de la Fuerza de Tarea Conjunta, demostrando el esfuerzo del gobierno por mantener la seguridad en toda la nación.

Visita de legisladores

Como parte de la inclusión y participación de diversos sectores, la reunión contó con la presencia de los diputados electos Carlos Sánchez, Maribel Almánzar y José Caraballo, del Distrito Nacional; Ignacio Aracena, Sandro Sánchez y Miguel Bogaert, de Santo Domingo Oeste; y Carlos José Gil y el diputado nacional Jorge Zorrilla, de Santo Domingo Este.

Los legisladores escucharon las exposiciones durante la reunión y se comprometieron a continuar trabajando para el fortalecimiento del sistema de seguridad en el país.

El ministro indicó que muchos homicidios se deben a conflictos de carácter social y por ello se espera realizar acuerdos con la sociedad para combatir la violencia en el país.

Revisión de la Ley 590-16

Durante el encuentro, también se discutió el decreto 371-24, que crea la comisión especial para revisar la Ley Orgánica de la Policía Nacional (Ley 590-16), con el objetivo de hacer de esta pieza más funcional a los nuevos tiempos y adaptarla a los requerimientos de la reforma. La comisión tiene un plazo de 120 días para producir un anteproyecto que pueda ser eventualmente depositado en el Congreso Nacional.



Policía captura y frustra intenciones de hombre que trató de huir del país tras ultimar a otro en Baní

-El detenido fue arrestado en el Aeropuerto Internacional de Las Américas, cuando pretendía evadir la justicia en un vuelo hacia los Estados Unidos.

Agentes policiales investigadores, adscritos a la Dirección Regional Sur Central, junto a miembros del Departamento de Interpol, lograron capturar en el Aeropuerto Internacional de Las Américas, a un hombre que pretendía huir del país luego de haberle quitado la vida a otro con quien sostenía alegadas viejas rencillas personales.

El hecho ocurrió en el sector Los Cajulitos del municipio de Baní, provincia Peravia.

Se trata de Edward Onaxiz Alcántara Méndez, de 37 años, quien fue detenido ocho horas después de haber ultimado a Yancarlo Zapata Perelló (a) Cacao, de 33, a causa de heridas por arma de fuego.

De acuerdo con el informe preliminar, el suceso aconteció cuando la víctima se encontraba compartiendo frente a un centro de expendio de bebidas alcohólicas del citado sector.

El presunto homicida se trasladaba en una jeepeta marca Honda CR-V, roja, año 2022, placa No. G622613, la cual está en poder de las autoridades.

Luego de que los agentes de la DICRIM y de Interpol estuvieran al tanto de la situación, iniciaron el proceso de investigación que dio como resultado la localización del

sospechoso en la referida terminal aérea de la ciudad de Santo Domingo.

El arrestado, al ser cuestionado, dijo que entre la víctima y él habían conflictos personales desde hacía 15 años, originado por el supuesto robo de una motocicleta suya por parte del hoy occiso.

Además del vehículo, la Policía también tiene en su poder la pistola marca Glock, calibre 9mm, serie No. BFXY684, con su cargador y sin cápsulas. El arma fue entregada voluntariamente por el padre del detenido.

El apresado será puesto a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.



Niños y niñas reciben certificados de participación tras culminar el primer Campamento de Verano “Estrellitas Policiales”

Con una gran ceremonia de clausura y la entrega de medallas de participación, finalizó por todo lo alto el primer Campamento de Verano “Estrellitas Policiales”, organizado por la Asociación de Esposas de Oficiales de la Policía Nacional (Aseopna) bajo la entusiasta dirección de la señora Ingrid Castro de Guzmán.

Durante tres días, las instalaciones de la Escuela para Cadetes Mayor General José Félix Rafael Hermida González se transformaron en un espacio de alegría, aprendizaje y camaradería para los hijos e hijas de los agentes policiales. Los pequeños participantes, divididos en grupos por edades, disfrutaron de una programación llena de actividades diseñadas para fomentar su desarrollo integral.

Deportes y juegos recreativos formaron parte de las dinámicas que fomentaron el trabajo en equipo, la motricidad fina y gruesa, y la sana competencia.

Además, los talleres educativos fueron espacios donde se abordaron temas de valores, ciudadanía, seguridad vial y prevención del acoso escolar, entre otros.

La colaboración de los padres y el invaluable apoyo de los voluntarios fueron piezas fundamentales para el rotundo éxito del campamento. Su compromiso y dedicación permitieron que cada niño y niña disfrutara al máximo de las actividades y regresara a casa con un bagaje de experiencias enriquecedoras.

La señora Castro de Guzmán, visiblemente emocionada, expresó su profunda satisfacción por el éxito del campamento.

“Ha sido una experiencia maravillosa ver a nuestros niños y niñas disfrutar de un espacio donde han podido aprender, jugar y hacer nuevos amigos”, afirmó.

“Agradezco a todos los que hicieron posible este sueño, especialmente a los padres, voluntarios y al equipo de Aseopna por su entrega y compromiso”.

El Campamento de Verano “Estrellitas Policiales” se despide dejando una huella imborrable en los corazones de sus participantes, quienes sin duda alguna atesorarán los recuerdos y aprendizajes adquiridos durante estos días.

Aseopna, bajo el liderazgo de la señora Castro de Guzmán, se

compromete a continuar con esta iniciativa en los próximos años, brindando a los hijos e hijas de los agentes policiales un espacio de sano esparcimiento, crecimiento personal y fortalecimiento de valores.



Vicepresidenta Raquel Peña inaugura destacamento en Sabana Perdida y deja iniciados los trabajos para otro en Los Jardines.

-Director general PN califica dice que nuevos destacamento contribuye significativamente al proceso de reforma policial.

Santo Domingo, RD. – La vicepresidenta de la República, Raquel Peña, encabezó este domingo los actos de entrega de un nuevo destacamento en Sabana Perdida y dió el primer Picazo para el centro policial regional en el Distrito Nacional, con el objetivo de seguir mejorando las condiciones de trabajo de los uniformados de la Policía Nacional y continuar fortaleciendo la seguridad ciudadana.

Durante los actos, la vicemandataria aseveró el compromiso del Gobierno, que encabeza el presidente Luis Abinader con la seguridad, la justicia y el bienestar de cada comunidad.

“Son proyectos que simbolizan nuestro avance y dedicación en la transformación de nuestra fuerza policial”, manifestó Peña,

al tiempo que enfatizó que ese cambio en la Policía Nacional es una prioridad que el presidente Abinader ha asumido con determinación.

De igual modo, la vicepresidenta destacó la apuesta gubernamental por la educación y formación de los miembros de las fuerzas policiales para construir una policía más profesional, más capacitada y cercana a la ciudadanía.

“Queremos una Policía que siga inspirando respeto, que sea eficiente en su labor y cuente con todas las herramientas necesarias para seguir cumpliendo su compromiso con la seguridad y el bienestar de todos los dominicanos”, añadió.

Ángel De la Cruz, presidente de la Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Provincia, puntualizó que la dupla Luis Abinader y Raquel Peña “nunca han perdido de vista este tipo de obras que consolidan a los territorios”.

El ministro de Interior y Policía, Jesús “Chu” Vásquez, aprovechó el espacio para enumerar algunos de los avances en la dignificación de los miembros de la Policía Nacional como un seguro de salud especial, aumento de los salarios mínimos, capacitación, facilidades para adquirir viviendas y otras iniciativas.

Fortalecimiento institucional

Mientras que el mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, director general de la Policía Nacional, precisó que con estos actos se continúan sembrando los cimientos para que la reforma policial perdure.

Detalles de la obra

Respecto a la construcción del destacamento regional de la Policía Nacional en Los Jardines, las autoridades detallaron que tendrá un área de intervención de 485.20 m², con una inversión de RD\$ 22,907,616.52.

La infraestructura será dotada de cárceles de hombres y mujeres, baños, depósito de pertrechos, oficina especializada de familia, Dpto. subcomandante, información, recepción, investigaciones criminales, dormitorios, recepción de denuncia, cocina, comedor, sala de juntas, entre otros espacios.

En tanto, infraestructura en Sabana Perdida fue realizada por un monto de RD\$RD17,454,698.59 e incluye dos niveles dotados en el primer nivel de cárcel de hombre, cárcel de mujeres, cocina-comedor, depósito pertrechos, dormitorio de mujeres, departamento de investigaciones criminales, baños generales, baños de visitas, depósito, recepción, sala de espera, oficina de recepción de denuncias.

En el segundo nivel se encuentran: baños, dormitorios de hombres, departamento de subcomandante, ayudantía, sala de reuniones, oficina de comandante y dormitorio de comandante.

Ambos centros policiales beneficiarán a cerca de 4,500 habitantes del sector Barrio Nuevo, en Sabana perdida, y más de 2,300 en Los Jardines.

Durante los eventos, la vicemandataria se hizo acompañar de Antonio Taveras, senador por la provincia de Santo Domingo; las alcaldesas Carolina Mejía, del Distrito Nacional, y Betty Gerónimo, de Santo Domingo Norte, así como otras autoridades municipales.

Policía Nacional recibe visita de entidad religiosa para apoyo espiritual.

La Policía Nacional recibió a una comisión de la entidad religiosa “República Dominicana Nacional de Dios, Policía Nacional para Dios”, con sede en la ciudad de Nagua, provincia María Trinidad Sánchez, con el objetivo de compartir un mensaje espiritual y orar por el bienestar de los miembros de la institución.

Esta iniciativa, según lo expresado por su presidente, el pastor Miguel Vásquez Martínez, busca llevar las palabras de Dios a todos los cuarteles del país, fortaleciendo la fe de los agentes policiales y brindándoles un espacio de reflexión y apoyo espiritual.

La plana mayor de la Dirección Regional Este, encabezada por el general Juan Pablo Ferreira Veras, recibió con beneplácito la propuesta, reconociendo la importancia de la fe y la espiritualidad en el desarrollo integral del ser humano, especialmente en el contexto de la labor policial, que exige un alto grado de compromiso, responsabilidad y entereza emocional.

Esta visita resalta la estrecha relación que existe entre la fe y la seguridad pública en la República Dominicana, evidenciando la búsqueda de herramientas adicionales para fortalecer el bienestar y la capacidad de los agentes policiales para enfrentar los retos de su profesión.



Policía arresta por separado en Barahona a dos hombres por porte ilegal de arma de fuego y propiedades sustraídas.

-Ejecuta órdenes de arresto y detiene a 15 indocumentados.

Barahona – Durante operativos conjuntos realizados por agentes policiales de distintos departamentos de la Dirección Regional Sur, se detuvo a dos personas en flagrante delito por posesión ilegal de arma de y de propiedades reportadas como robadas.

Uno de ellos es Luis David Jiménez Ferreras (alias Wicho), de 38 años, residente en La Cañada de Papoy del sector Camboya, fue detenido con un abanico, un tanque de gas y un televisor de 36 pulgadas, sustraídos de la residencia de un ciudadano.

Mientras que en el municipio de Paraíso, fue detenido José Yoneissy Guevara (alias Tambu), de 32 años, y residente en el sector San Rafael, fue detenido con un arma de fuego artesanal (chilena) y dos cartuchos calibre 12 mm. Guevara estaba buscado por amenazas y agresión a su ex pareja.

Prófugos

Además, se ejecutaron órdenes de arresto contra Rafael Feliz Pérez, Luis Fernando Báez (alias Nolin), Willy Wilson Segura y Ormo Josef, prófugos por diversos delitos.

Durante los operativos también se detuvieron a 15 nacionales haitianos con estatus migratorio irregular, quienes serán deportados por la Dirección General de Migración.

Estos operativos preventivos forman parte de una serie de acciones para garantizar la seguridad ciudadana y la convivencia en las provincias de la región.

Policía captura confeso autor de homicidio de una adolescente de 17 años que fue reportada como desaparecida en La Romana.

-Le ocupan múltiples evidencias, incluyendo varios elementos que utilizó para cometer el crimen.

Agentes investigadores de la Policía Nacional, junto al Ministerio Público, lograron la captura del confeso responsable de la muerte de la adolescente Yosberlin Rachel Ramírez Santana, de 17 años, quien fue reportada por sus familiares como desaparecida en la provincia La Romana, y cuyo cadáver fue encontrado en un terreno baldío de la provincia El Seibo.

Se trata de Brayan Michael Joseph Guerrero (a) Daniel, de 23 años, quien fue apresado mediante la orden de arresto No. 0387-2024, en Santiago de los Caballeros, lugar hacia donde emprendió la huida tras cometer el hecho. Asimismo, en su residencia del sector Villa España, provincia La Romana, fue ejecutada la orden de allanamiento No. 197-12924-0ALL01122, mediante la cual fueron ocupados diversas evidencias que comprometían la responsabilidad de Brayan Michel en el hecho.

De acuerdo con el reporte preliminar, la madre de la menor señaló a Brayan Michael como el principal sospechoso de la desaparición de su hija, ya que éste andaba con ella en fecha 08/07/2024 en La Romana. Fue entonces que agentes de la Subdirección de Investigación (DICRIM) Regional Este, adjunto al Ministerio Público, apresaron al presunto autor del hecho en Santiago y luego trasladado hacia su residencia en La Romana, donde se practicó el allanamiento.

Más adelante, las autoridades antes citadas, acompañadas de un equipo de la Unidad Canina K-9, se trasladaron hacia el kilómetro 10 de la carretera Miches-Pedro Sánchez, de El Seibo, y en un precipicio de aproximadamente unos 400 metros de profundidad, fue rescatado un saco en cuyo interior se encontraba el cuerpo sin vida de la adolescente, atado de pies y manos y con múltiples traumas contusos.

Tras ser cuestionado el detenido, admitió haberle quitado la vida a Yosberlin Rachel, por motivos bajo investigación, por lo que éste será puesto a disposición de la justicia, vía el Ministerio Público.

Policía desarticula peligrosa banda dedicada a robar en viviendas del Gran Santo Domingo y otras partes del país.

Robaban televisores, computadoras, prendas preciosas y otros objetos de valor.

Agentes policiales, pertenecientes a la Dirección Central De Investigación (DICRIM), junto al Ministerio Público, apresaron a dos hombres que integran una peligrosa banda que se dedica al robar en viviendas del Gran Santo Domingo y otras demarcaciones del país.

Los detenidos mediante una ardua labor de investigación son Cristofer Fajardo (a) Kukete, de 33 años, y Jordan Brito, de la misma edad.

En otra intervención fue apresado previamente en Higüey, provincia La Altagracia, Cristian Rosa Crisóstomo, de 37 años, tras ser sorprendido en flagrante delito junto a lo antes mencionado perpetrado un robo en un apartamento. Los dos primeros lograron escapar en esa oportunidad.

Las acciones policiales están siendo coordinadas por el fiscal Demetrio Ramírez Ramírez.

De acuerdo con el informe preliminar, los presuntos antisociales ya citados presentan denuncias en su contra de otras demarcaciones del país como La Vega, Bonao, La Romana, Higüey, entre otras provincias.

Asimismo, mediante un proceso de levantamiento, se han recuperado varias propiedades que incluyen prendas, electrodomésticos, aparatos electrónicos, entre otras pertenencias que los referidos malhechores habían sustraído a sus víctimas en distintas fechas.

Los detenidos y las evidencias colectadas se encuentran bajo el control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.



